

confederación sindical de comisiones obreras

Secretaría de Internacional y Cooperación

Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028113

IRCULAR

Número: 002 | 2017

Fecha: 23 de marzo de 2017

De: Secretaría de Internacional y Cooperación - Área de Europa
A: Responsables de Internacional y Cooperación de Federaciones y

Territorios

CC: Ejecutiva Confedera. Secretarios Generales de Federaciones y Territorios

Comité Ejecutivo CES

Malta, 15 - 16 de marzo de 2017

25 de marzo de 2017: El 60 Aniversario del Tratado de Roma se celebra en un entorno de incertidumbre sobre el Futuro de Europa y sobre cómo abordar la salida del Reino Unido de la Unión Europea

Aunque no es muy habitual, en ocasiones la CES organiza una reunión del Comité Ejecutivo en el país que ejerce la presidencia de turno del Consejo de la UE. En esta ocasión, la reunión se celebró en Malta. Determinadas circunstancias justifican esta decisión, como la situación especialmente difícil por la que atraviesan los trabajadores de un Estado miembro; con el objetivo de reforzar a los sindicatos del país; o, como podría ser el caso, reconocer la labor desarrollada por un gobierno determinado.

Antes de abordar el orden del día de la reunión en la que, representado a CCOO participó la coordinadora del área de Europa, Begoña del Castillo (los miembros titulares del Comité Ejecutivo no pudieron asistir a la reunión), merece la pena mencionar brevemente algunos puntos de la intervención del primer ministro maltés, Josep Muscat que, junto a Evarist Bartolo, ministro de trabajo, ambos del Partido Laborista, fueron invitados por la CES para dirigir unas palabras a los miembros del Comité Ejecutivo.

I. INTERVERCIÓN DEL PRIMER MINISTRO MALTÉS

Muscat se refirió a la difícil situación de los trabajadores en Europa y al momento crítico que atraviesa la UE. El Primer Ministro maltés se manifestó en contra de retrasar la edad de jubilación y dijo que la única forma de garantizar el proyecto europeo era dar a los trabajadores algo mejor de lo que habían conseguido en los últimos años. Coincidió con el planteamiento de la CES de que una Europa mejor se concreta en una Europa Social. "Sin derechos sociales, Europa es una Europa sin alma, sin objetivos", dijo. Comentó que las políticas de empleo que se están aplicando en Malta, negociadas con los sindicatos,

están dando magníficos resultados que se pueden confirmar en Eurostat. Asumió que han desarrollado una política "no" tradicional de un gobierno socialdemócrata; han gastado más dinero. El crecimiento económico y el proyecto social deben ir inexcusablemente unidos. En Malta han introducido la garantía juvenil sin fondos europeos y han conseguido que ahora todos los jóvenes estudien o trabajen. Han implantado un sistema gratuito de guarderías que ha facilitado la incorporación de muchas mujeres al mercado laboral. Durante dos años consecutivos han aumentado las pensiones y, mientras tanto, han reducido sustancialmente el déficit. Reconoce que algunos trabajadores no tienen buenos empleos o no están bien remunerados pero están buscando, con los sindicatos, una solución a esos problemas. También han pedido a los sindicatos que hagan una propuesta de cara a una nueva subida del salario mínimo.

Por su parte, el Ministro de Trabajo, en una intervención más breve, responsabilizó a los gobiernos socialdemócratas por haber asumido políticas de gobiernos de derechas "dándoles un brochazo rosa".

II. LOS DEBATES DE LA CES

En relación al orden del día de la reunión, algunos de los temas que centraron los debates fueron la discusión sobre la revisión de los Estatutos, especialmente en el apartado relativo al equilibrio de género, y el establecimiento de un fondo de ayuda a los sindicatos turcos. Además se discutieron otros temas que se comentarán a continuación.

Informe del Secretario General

En su informe, el secretario general de la CES, Luca Visentini, señaló la importancia de la cumbre que el próximo 25 de marzo celebrarán en Roma los Jefes de Estado y de Gobierno coincidiendo con el 60 Aniversario del Tratado de Roma. En esta cumbre se abordará no sólo el Futuro de Europa, también cómo hacer frente a las negociaciones con el Reino Unido para su salida de la UE.

Visentini informó de que el borrador de declaración del Consejo al que ha tenido acceso, no está mal, a pesar de que el texto no incluye ninguna referencia al Pilar Europeo de Derechos Sociales. Dijo que hay cuatro países que se oponen a que la declaración incorpore alguna referencia al Diálogo Social o al Pilar Social. Estos países serían Polonia, Hungría, Dinamarca y Finlandia. Visentini instó a los sindicatos, pero especialmente a los de estos países, a que presionen a sus gobiernos para que cambien de posición. En los próximos días se verá si la declaración es finalmente firmada por los 27, o por una mayoría cualificada, o por las instituciones que organizan la cumbre (los gobiernos italiano y maltés, la Comisión y el Consejo), lo que no sería una buena solución.

En otro orden de cosas, Visentini señaló que el contenido del Libro Blanco sobre el futuro de Europa es "decepcionante". Las cinco opciones que se plantean "van de todo a nada". También en el Libro Blanco está ausente la dimensión social de la UE. En opinión del Secretario General de la CES, la proximidad de distintos procesos electorales en Europa ha influido directamente en el contenido del Libro Blanco. Según dijo, el propio presidente Juncker había reconocido que el texto definitivo no era la opción de la Comisión.

Las presiones de la CES para celebrar una Cumbre Social Tripartita han dado resultado y la reunión se celebrará en la tarde del día 24 de marzo. La delegación de la CES será reducida, solo doce personas. Visentini informó también que, de cara a este encuentro, la CES había firmado una declaración conjunta con la patronal, y explicó que la necesidad de alcanzar un consenso sobre el texto había limitado el contenido de la misma. No obstante, los sindicatos italianos han organizado un encuentro en la mañana

del mismo día 24, en el que participarán los sindicatos que forman parte de la Cumbre Social Tripartita, y donde la CES podrá trasladar los mensajes sindicales.

Posteriormente, durante el turno de palabras que se abrió tras la intervención de Visentini, el representante de la CGIL, Fausto Durante, que habló en nombre de las tres centrales italianas, informó de las actividades programadas en Roma en el marco del 60 Aniversario de la UE. El mismo día 25 de marzo están convocadas dos manifestaciones en Roma. Una organizada por un grupo de organizaciones anti europeístas que tienen como objetivo el rechazo a la UE, y otra por un movimiento denominado Nuestra Europa en el que participan ONG y los sindicatos, que persigue reforzar la idea de Europa. Los sindicatos italianos invitan a las organizaciones afiliadas a la CES a enviar representantes a esta manifestación.

Visentini recordó que el Libro Blanco anuncia la propuesta de la Comisión para el Pilar Social a finales de abril y también una propuesta sobre la Unión Económica y Monetaria en mayo que podría revisar la gobernanza europea y, según dijo, la Comisión podría, en ese marco, plantear el tema de los salarios y la inversión pero, por el momento, no hay nada seguro. En ese sentido, recordó la importancia de la implicación de los sindicatos en el proceso del Semestre, tanto en el marco de la CES como a nivel nacional. El debate sobre la dimensión social y el Pilar Social concluirá en una cumbre social que el gobierno sueco organizará en Gotemburgo el 17 de noviembre.

Tras hacer un resumen de la actividad desarrollada en el marco de la campaña para la subida de los salarios, el Secretario General de la CES pidió mayor implicación de las organizaciones.

El relación a la situación de los refugiados, Visentini recordó que la CES había criticado el acuerdo UE-Libia y calificó la situación de inaceptable. Después de afirmar que ningún ser humano es ilegal, dijo que el hacinamiento al que se somete a estas personas, consecuencia del empeño de los gobiernos europeos para mantenerles alejados de la UE, es intolerable. Habría que buscar un acuerdo tripartito, también para la integración de los refugiados, concluyó.

En relación a la Conferencia Regional Europea de la OIT prevista para celebrarse en Estambul en octubre de 2017, el Secretario General de la CES informó de que había dirigido una carta conjunta con la CSI a Guy Ryder, director general de la OIT, solicitando que, dado la situación en Turquía, la Conferencia fuese pospuesta. De hecho, Visentini reconoció diferencias evidentes entre los sindicatos turcos, también sobre este tema, e insistió en que retrasar la Conferencia evitaría tensiones. En otro punto del orden del día, la presidenta del KESK volvió sobre este tema para manifestar su preocupación por el hecho de que la organización de la Conferencia de la OIT en Estambul pudiera interpretarse como una legitimación del gobierno de Erdogan. Otros sindicatos intervinieron en el mismo sentido.

En una intervención pactada entre los dos sindicatos, CCOO y UGT, criticamos la tibieza con que la CES había respondido a determinadas cuestiones y plantamos la necesidad de enviar señales claras en relación a los refugiados. Recordamos que la UE sigue plegándose al infame acuerdo con Turquía. Mientras, 290 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus casas por la fuerza, como consecuencia de conflictos armados. Criticamos que desde el año 2000 y debido a la política de cierre de fronteras desarrollada por la UE, más de 32.000 personas hayan perdido la vida intentando cruzar el Mediterráneo. En Siria, donde se cumplen 6 años de guerra y hay 5 millones de refugiados; Somalia; Sudán; o el norte de África, siguen muriendo personas de hambre o por efecto de las bombas. Mientras, desde Europa, a quienes huyen de estas tragedias les dejamos que se ahoguen en el mar o les echamos. Desde esa perspectiva, planteamos la necesidad de que la CES se implicase más en la exigencia a los

gobiernos de cumplir con sus compromisos con los refugiados. Mencionamos la manifestación que había tenido lugar recientemente en Barcelona y adelantamos nuestra intención de seguir con estas movilizaciones. Explícitamente, pedimos a la CES que tomara la iniciativa en la convocatoria de movilizaciones en Europa.

En su respuesta, el Secretario General de la CES reiteró que la política de retorno de los refugiados es inaceptable, pero dijo que a nivel europeo es difícil organizar movilizaciones, "es mejor actuar de manera coordinada con las organizaciones nacionales y así trabajaremos juntos y mejor en estos asuntos", concluyó.

Intervención de John Evans

John Evans, secretario general del TUAC, había sido invitado a dirigir unas palabras al Comité Ejecutivo. En su intervención, Evans comentó que el Gobierno de Canadá retirará el apoyo a las empresas extractivas canadienses que operando en el extranjero, no incorporen las mejores prácticas de RSE y se nieguen a participar en los procesos de mediación destinados a resolver las controversias entre las partes interesadas.

Respecto a Colombia, el Secretario General del TUAC dijo no estar en contra de su incorporación a la OCDE, pero mientras continúe el asesinato de sindicalistas, "Colombia no está lista para entrar". Tienen que hacer cambios en relación al derecho a los convenios colectivos, negociación colectiva, derechos laborales e impunidad de la violencia contra los trabajadores (ahora es del 90%). No es aceptable el argumento que utiliza el gobierno de que si no entran ahora, después, el resultado de las elecciones será peor. Para Evans ese argumento no tiene sentido. La próxima semana (por esta) enviarán un documento sobre la situación laboral en Colombia. Pidió que presionemos a nuestros gobiernos para que no se tome una decisión apresurada sobre la afiliación de Colombia en junio.

III. FONDO DE SOLIDARIDAD CON TURQUÍA

Contexto. Tras el intento de Golpe de Estado en Turquía, la represión desarrollada por el Presidente Erdogan está teniendo, entre otras consecuencias, el despido de miles de funcionarios públicos, además de cientos de encarcelamientos. Todo ello de manera arbitraria y sin el más mínimo fundamento legal. Está situación conlleva importantes perjuicios para los sindicatos progresistas del país, no solo desde la perspectiva de los derechos humanos, también en el ámbito económico. De hecho, algunos sindicatos se han hecho cargo de la defensa jurídica de sus miembros, además de establecer una caja de resistencia para sus familias.

Con el objetivo de paliar esta grave situación y a petición de algunos sindicatos turcos, la CES, conjuntamente con la CSI, ha decidido establecer un Fondo de Solidaridad con Turquía. El dinero recogido irá directamente al Fondo de solidaridad de la CSI, cuyas normas y funcionamiento se incluyen en sus Estatutos. Por su parte, la CES carece de esas provisiones. No obstante, el fondo será gestionado conjuntamente por ambas organizaciones internacionales y apoyará a los represaliados de los cuatro sindicatos turcos.

La propuesta fue recibida de manera desigual por los miembros de la CES. El problema radica en las distintas posiciones de los cuatro sindicatos turcos, siendo algunos más afines al gobierno de Erdogan, lo que lleva a algunas organizaciones a cuestionarse su aportación a un fondo que, en principio, iría destinado a miembros de cualquiera de los sindicatos, sin hacer diferencias.

Los sindicatos turcos

Los representantes de los sindicatos turcos presentes en la reunión (el progubernamental TURK-IS no asistió), intervinieron en el siguiente sentido:

KESK. La representante del KESK que afilia a los empleados públicos, informó de que ese mismo día habían arrestado a varios miembros de su sindicato. Señaló que el documento presentado por la CES no hace diferencias entre los cuatro sindicatos, sin embargo, insistió, su sindicato es "el que más está sufriendo las consecuencias" y se ofreció a presentar la documentación que lo acredita. Más de 3.000 afiliados al KESK han sido despedidos. Desde el sindicato están intentando ofrecer asistencia jurídica a todos. Llevan ya seis meses destinando el importe íntegro de sus cuotas a cubrir los gastos de la defensa legal y los costes judiciales de despedidos y encarcelados, y también a ayudar a sus familias. Por este motivo y, a pesar de que hay trabajadores y trabajadoras que están pagando el doble de la cuota, la situación económica del sindicato es crítica. Insistió en que, además de los despedidos, tienen a muchos afiliados en la cárcel.

DISK. En su intervención, el representante del DISK recordó que el gobierno turco sigue gobernando por decreto. Informó que con el estado de emergencia, la mayor parte de los alcaldes de la provincia del sudeste, más de mil, han sido arrestados y sustituidos por fideicomisarios. Al igual que la representante del KESK, dijo contar con documentación sobre la situación de todos estos empleados municipales despedidos y pidió ayuda para esos trabajadores. Asimismo recordó que ellos todavía tienen varios miembros de su ejecutiva en la cárcel.

HAK-IS. Por su parte, el representante del HAK-IS, ya mucho más condescendiente con el gobierno, pidió que se redujera el nivel de enfrentamiento. Dijo que la nueva Constitución incluía mejoras democráticas. En relación al referéndum convocado por Erdogan para ampliar sus poderes, el representante del HAK-IS afirmó que "un referéndum es lo más democrático que existe". Rechazó que en Turquía hubiese una dictadura y fue muy crítico con la decisión del Primer Ministro holandés de impedir la entrada del Ministro de Exteriores y la Ministra de Asuntos Familiares de Turquía, para hacer propaganda del referéndum entre los turcos residentes en aquel país.

Reacciones

La representante de la Internacional de Educación manifestó conocer bien la situación. Informó que ellos, desde la Federación, estaban en contacto con personas del ámbito de la enseñanza en Turquía que han perdido sus trabajos y que, probablemente, nunca lo recuperarán. Ellos ya han constituido un fondo de solidaridad que le han entregado al sindicato turco de funcionarios públicos, KESK, y ahora están en contra de crea un fondo como el que se plantea desde el Secretariado de la CES. No van a contribuir, aseguró.

Por lo demás, varios sindicatos mostraron reacciones respecto de este fondo. Algunos como DGB o la TCO de Suecia plantearon dudas jurídicas sobre el Fondo, pero además, el representante alemán dijo que actualmente es muy difícil trabajar con los sindicatos en Turquía. A pesar de que este fondo es muy importante para ellos, hay que tener en cuenta que no todas las confederaciones turcas sufren el problema con la misma intensidad. Por su parte, la representante sueca añadió que apoyarían directamente a "sus" colegas turcos. Además, manifestó dudas sobre la coordinación del fondo.

CGIL. El representante de la CGIL, argumentado que no habían tenido tiempo de evaluar todos los puntos del documento, dijo que no era posible tomar una decisión definitiva y vinculante en ese momento. Reconoció que la CGIL tiene su propia opinión de lo que ocurre en Turquía, también desde el punto de vista sindical y señaló que la posición de algunos sindicatos turcos no siempre coincide con la de la CGIL. Mencionó que algunos sindicatos han realizado declaraciones o emitido documentos oficiales en los que apoyan las políticas del gobierno, por lo que ellos no pueden considerar a todos los sindicatos turcos de la misma manera. Pidió una mayor reflexión antes de tomar una decisión sobre este tema.

CCOO y UGT. En una intervención conjunta, los dos sindicatos españoles manifestamos la incoherencia que significaba el hecho de que si solo "algunas" organizaciones turcas habían pedido ayuda, el dinero recogido se distribuyese con independencia del sindicato de origen del afiliado.

Entre los sindicatos que estaban a favor de establecer el fondo ya, estaban CSC, EPSU, FGTB (éste último aludiendo al ¡derecho a la libertad de expresión!) y USO

En su resumen, el Secretario General de la CES reconoció, una vez más, que había diferentes posiciones entre los sindicatos turcos. La CES debe identificar estas diferencias y apoyar a todos sus miembros. Dijo que todas las organizaciones se han visto afectadas, más o menos, por los despidos. Se comprometió en una "cobertura universal" pero centrándose en los que más lo necesitan. Dijo que se establecerán una serie de prioridades para abordar primero los temas más urgentes. Explicó que el dinero iría directamente a los servicios que pongan en marcha los sindicatos para ayudar a las personas que lo necesiten. Pidió que se adopte la esencia del documento, y en el Comité de Dirección del mes de abril se presentará el texto definitivo. Aquellos sindicatos que no son miembros del CD, podrán enviar sus comentarios por escrito.

En estas condiciones, se adoptó el documento.

IV. CONFERENCIA DE MEDIO MANDATO

Brevemente, Visentini mencionó que la Conferencia giraría en torno a seis bloques temáticos de discusión introducidos por él o la correspondiente responsable del secretariado. Alguna persona experta vinculada al movimiento sindical, podría intervenir en alguno de los bloques.

En relación al programa de la Conferencia, el representante de la CGT francesa señaló que en Europa se estaban perdiendo muchas cosas y solo avanzaban el racismo y la xenofobia. Dijo que enviar mensajes a los Jefes de Estado está bien pero no sirve de nada; "no nos hacen ningún caso". En Francia, recordó, hace cinco años se eligió a un Presidente que dijo que iba a cambiar las cosas en Europa, sin embargo, hace tres años dio un giro que implicó importantes pérdidas para los trabajadores franceses. La CES debe plantearse una nueva estrategia de acción, movilizando a los trabajadores organizados por la CES, para exigir un cambio en Europa. La conferencia de medio mandato de la CES debería centrarse en relanzar una nueva estrategia; "los temas que se plantean están bien pero es lo mismo que llevamos haciendo años", se quejó.

Revisión de los Estatutos

Otro de los puntos polémicos de la reunión fue el relativo a la propuesta de modificación de los Estatutos respecto al equilibrio de género, a pesar de que, por el momento, se trataba solo de explorar las

posibilidades, dado que, la votación definitiva tendrá lugar en la conferencia de medio mandato que se celebrará el próximo mes de mayo en Roma.

Los Estatus dicen "... En cualquier caso, al menos un tercio de cada delegación deberán serán hombres o mujeres". La enmienda planteada por el Comité ad hoc sobre la revisión de los Estatutos propone añadir: "Si una delegación no tiene equilibrio de género, su derecho de voto será reducido proporcionalmente".

Una segunda enmienda del sindicato polaco Solidarnosc y del Comité de Mujeres de la CES proponía añadir: "En cualquier caso, la diferencia en el número de miembros de cada género en cada delegación no será mayor de uno".

En su intervención, a la que se sumo también UGT, la representante de CCOO manifestó el respaldo del sindicato a la enmienda propuesta por Solidarnosc y por el Comité de Mujeres, argumentando que no incluir esa modificación significaría, en la práctica, un retroceso. La esencia del texto propuesto por el Comité ad hoc, tiene más de 12 años y consideramos que ya es hora de ir más allá. Advertimos que si la CES no avanza en ese tema, su legitimidad a la hora de exigir a las instituciones, políticas de igualdad de género y de empoderamiento de las mujeres, estaría cuestionada. Por otra parte, la CES es responsable de enviar una señal a sus organizaciones afiliadas de cara a favorecer que en su propio seno introduzcan los cambios adecuados. Finalmente, también de cara a las mujeres trabajadoras en toda Europa, la CES debe mostrar un compromiso firme en la exigencia del equilibrio de género.

Tras una confusa doble votación, la enmienda promovida por Solidarnosc, apoyada por el Comité de Mujeres y respalda, entre otros, por CCOO, consiguió un apoyo mayor. No obstante, debido a la confusión aludida, hay que tener en cuenta que el número real de apoyo a la enmienda es mayor que el que reflejaba la votación. En todo caso, la votación definitiva tendrá lugar en la Conferencia de medio mandato.

V. OTROS TEMAS

Además de los temas mencionados, se adoptó, tras un intento previo en el Comité Ejecutivo de diciembre, una resolución para una política comercial progresista en la UE. En este punto, la representante de CCOO intervino para señalar que, aún reconociendo ciertas mejoras en el texto, había aspectos en los que era necesario insistir, como la necesidad de reforzar y garantizar los instrumentos con que cuentan los trabajadores (el derecho de huelga, la negociación colectiva o el diálogo social) para combatir los posibles efectos negativos que determinados acuerdos internacionales puedan tener sobre el empleo y las condiciones de trabajo. Además, señaló, será necesario garantizar los derechos de los trabajadores que puedan verse afectados por futuras reestructuraciones y reubicaciones de empresas. Pidió también que se mencionara, de manera explícita, que el nuevo mecanismo de resolución de conflictos sigue subordinando a los tribunales y parlamentos nacionales. Por último, reclamó que se recuperase un párrafo de la versión anterior en el que se reconocía la influencia de la presión popular en las últimas mejoras introducidas en el CETA.

En su respuesta la responsable de la CES, Liina Carr, explicó que habían tratado de evitar las referencias a acuerdos concretos, por eso se había suprimido el párrafo señalado. Anunció que de cara a la reunión del Comité de Asuntos Internacionales que tendría lugar a finales de abril, intentaría incorporar algunas de las sugerencias. Señaló el plazo del 3 de abril para enviar propuestas de modificaciones concretas. Se comprometió a reforzar el tema de los derechos de los trabajadores, aunque dijo que habrá que ser innovadores porque la Comisión hasta ahora "no

ha hecho caso de nuestros demandas". El documento definitivo se presentará en la Conferencia de medio mandato.

- Se presentó también un proyecto de resolución sobre el Brexit que la CES había elaborado en colaboración con el TUC británico, para quien el objetivo fundamental es que el Reino Unido permanezca dentro del mercado único. Sin embargo, les preocupa que unas negociaciones apresuradas tengan consecuencias negativas para los trabajadores.
- Sobre la tarjeta electrónica, el elemento fundamental del paquete de servicios, la mayoría de las intervenciones se centraron en pedir a la CES que no hable de enmiendas cuando lo que debe exigir es la retira del texto. Desde la Federación Europea de Construcción recordaron que hay importantes Estados miembros en contra de esta propuesta. A pesar de lo que dice la declaración, ellos afirman que sí hay "servicios" en el ámbito de la Construcción, tal como dice la patronal. Por otra parte, el tema del país de origen sigue siendo un problema. En este sentido, están tratando de introducir el principio del país de origen por la puerta de atrás.
- En relación a la propuesta de posición de la CES sobre una Directiva de comités de empresa europeos moderna en la era digital, tras varias críticas, el representante de la CES, Peter Scherrer, reconoció que no había consenso sobre qué queremos, refundación, revisión,... Además, dijo que, dada la situación política, lo único que podemos reclamar son algunas mejoras; para otras propuestas, la CES no cuenta con apoyo en la Comisión. Sugirió pedir "una directiva modernizada". En todo caso, algunos participantes se negaron a que el documento propuesto se presentase a la Comisión.

Se presentaron también:

- ✓ Una propuesta de posición sobre un Tesoro Europeo para la Inversión Pública:
- ✓ Una propuesta de posición sobre la propuesta de la Comisión Europea para la revisión del Reglamento sobre la coordinación de los sistemas de Seguridad Social;
- ✓ Una propuesta de estrategia sobre salarios bajos y mínimos; y
- ✓ Posición sobre los resultados de la evaluación ex post del acervo de Salud y Seguridad en el trabajo

Todos estos documentos serán, en mayor o menor medida, modificados en función de la discusión que se desarrolló en el Comité Ejecutivo. Alguno de ellos será devuelto, para continuar su debate, al correspondiente Comité de la CES.

En su momento, las versiones definitivas en español de la mayoría de documentos mencionados en esta circular, estarán disponibles en el apartado de Internacional de la página web confederal.

Para ampliar información o consultar dudas sobre los temas abordados, contactar con la Secretaría Confederal de Internacional y Cooperación.